

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Sección editorial.**CORTES.**

Las bases de los tres proyectos de ley leídos en la sesión del Congreso del 6, son como sigue:

El de enjuiciamiento criminal dice:

«La sustanciación criminal será rápida y poco costosa.

Se fijará la competencia de los Tribunales de un modo claro para evitar contiendas.

Se suprimirá la tercera instancia.

Se establecerá el recurso de casación para uniformar y fijar la jurisprudencia en el procedimiento y en la criminalidad.

La nueva ley será extensiva a todos los Juzgados y tribunales que no tengan un procedimiento autorizado por leyes especiales.

Hecha la reforma el gobierno publicará la ley y fijará cuando ha de empezar á regir.»

El de arreglo del Notariado dice:

«La Nación recobrará todos los oficios de la fe pública y solo el gobierno proveerá las notarías con arreglo á lo que se determine.

Los dueños legítimos de los oficios de la fe pública enajenados recibirán indemnización del precio de egresión, suplemento y valimiento, pero probando haberse confirmado su propiedad, con el pago de este último gravamen. No tendrán derecho á indemnización las corporaciones cuyas cargas se cubren con fondos de los presupuestos. Tampoco los que hayan sido indemnizados con otros oficios análogos.

La indemnización se acordará por el ministerio de Gracia y Justicia y se satisfarán con lo que produzcan los títulos expedidos á los notarios.

El oficio de notario es incompatible con todo otro cargo, profesión ó empleo público, judicial o administrativo. Tampoco podrán los notarios desempeñar los oficios de hipotecas.

Se crearán las notarías de modo que a cada una correspondan por lo menos 800 vecinos.

FOLLETIN.

4

Donde haya más de estos se aumentarán aquellas según las necesidades de cada localidad.

Los notarios carecerán de fa pública fuera del territorio que les sea señalado á su oficio; pero en la localidad donde haya más de uno podrán ejercerla indistintamente.

Cada notaría será desempeñada por dos notarios, que no podrán ser parientes ni afines y que autorizarán en un mismo protocolo.

Para ser notario se necesita ser español, de estado seglar, de mas de 25 años y haber probado los estudios, buena fama y demás requisitos que se exijan legalmente.

Las notarías se proveerán siempre len curso público y en feria de aspirantes, previo examen de méritos, suficiencia etc.

Los títulos de los notarios serán iguales en todo el Reino.

Por estos y por ahora se pagará en el Tesoro público: 1000 rs. en las notarías que pasen de mil vecinos; 2000 en no llegando a 1500; 3000 para en no llegando a dos mil vecinos; 4000 en los dos, y 500 y 800 por las notarías de residencia en Madrid.

Los actuales escribanos y los notarios con fija residencia continuarán desempeñando sus cargos mientras no vacaren estos natural ó legalmente.

Los notarios no serán suspensos ni separados de su oficio sino por justa causa y en virtud de sentencia dictada por el tribunal competente. Podrán ser suspensos disciplinariamente por menos de seis meses previa formación de expediente gubernativo y audiencia de las autoridades.

Los notarios prestarán fianzas que determinará la ley.

Habrá colegios provinciales de notarios.

Y por último, el gobierno y la Nación atenderán á los notarios ancianos ó que hayan prestado extraordinarios servicios.»

El de reforma de la ley hipotecaria vigente, dice así: «Será obligatoria la inscripción en

todos los registros públicos de todos los hechos de cualquiera especie que se adquieran, se transmitan, modifiquen ó estingan sobre bienes inmuebles ó señorios reales.

Toda hipoteca será necesariamente especial.

Se prescribirá sin procedimiento para la liberación ó expresa constitución de las hipotecas tácitas y de las responsabilidades ocultas á que puedan estar afectos los bienes inmuebles.

La dependencia de los registros públicos será exclusiva del ministerio de Gracia y Justicia.

La nueva ley contendrá todas las disposiciones necesarias para asegurar el principio de la publicidad de los registros, su exactitud y custodia y las responsabilidades de los funcionarios que en ellos intervengan.»

Sección oficial.

— La GACETA del 7 no contiene disposición alguna de interés.

Sección de matérias.**NACIONALES.**

— El 5 á las siete y media de la tarde tuvo la hora de presentarse á S. M. la Reina la comisión del Congreso de diputados encargada de poner en sus reales manos la contestación al discurso de la Corona.

S. M. la recibió con su acostumbrada benevolencia, y el presidente de la comisión dirigió á la Reina con aquel motivo el siguiente discurso:

«Señora: el Congreso de los Diputados tiene la honra de poner en vuestras reales manos la contestación al discurso que V. M. se sirvió dirigirle en el acto solemne de abrirse la presente legislatura. Ya que no tuvimos la cumplida satisfacción de escucharlo de los angus-

de abandonar y trazando sobre el papel bajo su dirección las exactas descripciones que él lo hacia!

Y cuántas veces dedicada á esta ocupación alzaba la vista á su maestro encontrando los ojos de este chivado sobre ella y no sobre el dibujo! en vano trataba entonces de volver á su trabajo ó de resistir su mirada con indiferencia: había tanta esperanza y tanta tristeza en su modo de mirar.

Y ébén, el escéptico, el calavera, podría resistir la omnipotente influencia de la inocencia y de la pureza? No, en vano luchaba con su pasión (o capricho como él la llamaba) en vano quería reprimir los impulsos de sus deseos. Una idea sola poseía su espíritu: una sola imagen ocupaba su pensamiento: Temía no ser correspondido? ¿era un latente sentimiento de humillación por su debilidad? ¿o quizás la conciencia de su poco merecimiento?

Inclaudablemente había algo de extraño en el carácter del conde; podía parecer en sociedad animado, aun alegre; pero al que le observase con cuidado no se le ocurría su constante apiedad y los esfuerzos que hacía para ocultar el verdadero estado de su ánimo.

La anciana había en verdad observado que una nube de pesar oscurecía su frente aun en medio de sus más brillantes discursos, pero lo atribuía

LOS DOS SECRETOS.

Continuación.

— ¿Quién se habrá atrevido á cometer tal ultraje, dijo la señora de Renneville cuando descubrió en el costado del perrito señales evidentes de una bala de pistola? Todos los criados presentes se miraron asombrados, porque el perro había sabido gragearse su cariño por su buen natural y sagacidad, siendo tamien muy querido de todos los pescadores y campesinos de la vecindad, los que frecuentemente le veían en compañía de su joven dueña. Las circunstancias de su muerte aparecían pues, como un impenetrable misterio que ninguno se atrevía a sondear, hasta que Gaston recobrando su sangre fría la atribuyó de nuevo á los contrabandistas que como era sabido solían infestar aquella parte de la costa.

Ganando crédito el que estos fueran los autores se concertaron varias medidas para prenderlos á la mañana siguiente, medidas que como puede suponerse no dieron resultado alguno.

CAPITULO III.

Días después de la vuelta del joven conde de Renneville pasaronse algunas semanas pacíficas más completas tranquillas; la paz doméstica parecía haberse sentado su trono en el viejo castillo. Elsonjeada la comesa por la temprana edad del muchacho que la mostraba su hija, y su tiempo absente, y sus incesantes actividades para consolársela y adivinando sus deseos, fue poco a poco saliendo del vestido de melancolía y abatimiento en que estaba abismada; si no la alegria, recobró al menos la calma, y tomóndole interés por lo que en su torno pasaba solía mezclarse en los proyectos y en la conversación de los dos jóvenes. La vida retirada que estos llevaban precisamente había de enjendar carmín en sus corazones y bien pronto una pasión matuta empezó á成熟ar.

El genio aventurero y atrevido del conde fascinaba el entusiasta temperamento de Herminia, y en su inexperience no era facil que descubriese el frío cinismo de su cabeza y la perversión de su alma, aunque á pesar suyo trabajaba el conde a veces claramente.

Cuántas horas pasaba embobida escuchando las relaciones de sus viajes, preguntándole por los tesoros de arte que contenían el país que acababa

tos labios de V. M., nos sirve de consuelo la halagüeña esperanza de que el Cielo concede á V. M. una nueva prenda de ventura doméstica, y un nuevo vínculo entre la nación y la estirpe de sus monarcas. Dignese V. M. acoger con su acostumbrada benevolencia este testimonio de los sentimientos de acostumbrada lealtad y profunda veneración de que se hallan animados los diputados, sin distinción de opiniones ni de partidos; pues todos los votos se confunden al pie del trono, símbolo de unión y de gloria para la nación, y el más firme sostén de las instituciones."

S. M. se dignó contestar en los términos siguientes:

"Señores diputados: Hé oido el mensaje del Congreso de los Diputados con tanto mayor placer, cuanto que los elevados y patrióticos sentimientos que expresa están en perfecta armonía con los que abriga mi corazón, con los que animan á mi gobierno. Por ese completo acuerdo entre la Corona y las Cortes, que yo anhelaba tanto como deseo conservar, tributo cordiales gracias á la providencia divina. Cuando semejante conformidad de pensamientos nobles y generosos existe entre los poderes legítimamente constituidos, obrando de ese modo pueden aguardarse la felicidad, la gloria y la prosperidad que tan ardientemente pido á Dios para los queridos pueblos que ha puesto bajo mi cetro y maternal solicitud."

—Cartagena 5 de Junio. Con la declaración de quedar en estado de sitio esta provincia, se restableció la calma. Todos los obreros de este arsenal, han vuelto á sus talleres.

—El 4 llegó á la corte el Sr. D. Antonio María Segovia, cónsul general de España que ha sido en Santo Domingo.

—Ha resuelto la junta directiva que el ferrocarril desde Madrid á Almansa se abra á la explotación desde 1.^º de Julio.

—La correspondencia de las Baleares alcanza hasta el 1.^º El tiempo que se disfrutaba era bueno, y los campos seguían bien, aunque no en todas las islas; pues los temporales últimos dañaron a los sembrados en algunos parajes. La mayor tranquilidad reinaba entre aquellos isleños.

—La recaudación de las rentas públicas en la isla de Cuba ascendió en Marzo último á 1.586,861 duros ó sean 377,108 mas que la de igual mes del año anterior. Las rentas marítimas participan en la mejora por un valor líquido de 174,725 terrestres; á impuestos y

arbitrios corresponden 181,239, y á la especial voluntaria de loterías 21,144.

—De Melilla escriben con fecha 30 del pasado mayo, que los moros seguían pacíficos, á pesar de haber estado de guardia la kabilia de Benisacar. En la noche 22 se fugaron al campo enemigo dos soldados del regimiento Fijo de Ceuta; y tratando de hacer lo propio otro soldado en la noche siguiente, fué visto por los centinelas y detenido cuando iba á saltar la última empalizada. Ha causado mucha lástima en aquella plaza la muerte del moro confidente, que había prestado muy buenos servicios á los cristianos. Su asesino fué otro moro, y la causa se atribuye á descontento entre ellos por repartirse el precio de una confidencia. Nada mas ocurría por aquel punto.

—Las noticias recibidas de Canarias alcanzan hasta el 14 del mes pasado. El puerto de Sta. Cruz de Tenerife estaba animadísimo. La leva de matriculados para la armada producía excelentes resultados: mas de cien hombres se habían embarcado para el apostadero de la Habana. En Orotava se iba á construir una cárcel de nueva planta. De Lanzarote dicen que la cosecha no se presentaba muy bien. La junta de agricultura había pedido á Francia muestras de trigo llamado Drouillard, que es sumamente provechoso para la agricultura. Las obras de carreteras se continuaban activamente en la gran Canaria. La diputación provincial trataba de solicitar del gobierno el permiso para establecer una escuela mercantil. Se decía que el cólera había vuelto á presentarse en la isla de la Madera.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 3 de Junio. Segun los partes del mariscal Randon, comandante en jefe del ejército de la Argelia, de 27 de Mayo, los delegados de las diversas fracciones de la tribu de Beni-Raten han ofrecido su sumisión, aceptando todas las condiciones que les habían sido impuestas.

Paris 2 de Junio. Dice un periódico, que tan luego como marche el rey de Baviera, vendrá el príncipe Alberto, heredero de Sajonia.

La Dieta de Baviera se ha pronunciado por la reunión de los ducados de Gotha y Coburgo, y á causa de esta decisión ha sido prorrogada ilimitadamente.

El *Moniteur* contiene una circular del ministerio del Interior á los subdelegados en las provincias, relativa á las elecciones de diputados.

—Nuevas noticias recibidas de Méjico por la vía de la Habana, confirmán la de que, después de los cinco meses transcurridos desde que se cometieron los crímenes de San Vicente, la causa se encuentra al parecer en el mismo estado que al fin del primer mes. Se ha tratado de ampliarla en todos sus diversos trámites, de tal suerte, que cada día se ve más lejano su término, al paso que los verdaderos asesinos disfrutan de una impunidad incalificable. El celo en un principio desplegado, se ha convertido, á lo que se dice, en verdadera remora, y esto cuando la administración debía proceder con mayor desembarazo.

—Una correspondencia de Washington asegura que el gabinete de los Estados Unidos proyecta ahora adquirir la isla de Cuba, con el consentimiento de España, Francia e Inglaterra, ofreciendo 100.000.000 de duros. Nada vemos de extraño en los deseos del gobierno americano, pero creemos no equivocarnos al asegurar que no habrá un español digno de este nombre que se atreva á acceder á ellos.

Parece que la república estrellada también ha resuelto reemplazar completamente el personal de los representantes que hoy tiene acreditados en las respectivas cortes extranjeras. El Sr. Belmont es el designado para Madrid.

—Se ha recibido un despacho telegráfico de Liverpool, en el que con referencia á las noticias llegadas á aquel punto, se sabe que el 10 de Mayo en Cuba, y el 16 en Puerto Rico, reinaba la mayor tranquilidad.

—Las demás noticias que nos ha traído el correo ordinario, son de escasa importancia. Habiendo M. Disraeli interpelado á lord Palmerston en la sesión de la Cámara de los Comunes del 20, por qué no se había ratificado el tratado americano, el primer ministro de Inglaterra se limitó á contestar que la causa era el no haber reconocido el gabinete de Washington al de Londres el derecho de ceder la bahía de las islas al gobierno de Honduras. Esta explicación difiere de lo que antes hemos dicho acerca del particular con referencia á noticias de los Estados Unidos; pero como proviene de mejor conducto, debemos considerarla mas verdadera.

—La noticia de la venida del emperador Alejandro á Berlin se confirma, pues según anuncian de aquella capital el 30 del pasado

á los pecados de la juventud.

La evidente admiración que mostraba á su prima la llenaba de deleite, porque desde la llegada de la joven al castillo su deseo había sido que pudiera cautivar las aficiones de su futuro esposo y que así se uniera la fortuna de las dos familias.

De este modo esperaba que el amor de Herminia fuera un antídoto suficiente para curar la afición de su hijo á viajes, y aventuras y que de este modo recobrase sus antiguos hábitos domésticos.

No, necesitamos recalcar sobre los varios pequeños incidentes que ayudaban al desarrollo del amor. Basta decir que Renneville vencido por la pasión que había tomado tan fuerte posesión de su ser, la confesó al fin al objeto de su adoración y la joven no se mostró ingrata á sus protestas.

En una serena noche de esas peculiares á los países meridionales, cuando parece que todo participa de la influencia de la despejada atmósfera, cuando la naturaleza entera está descansando, fue cuando tuvo lugar la entrevista decisiva entre los dos primos: Herminia se había detenido en el jardín después de ponerse el sol admirando la escena que tenía á su vista. Nunca la doncella había estado tan hermosa como aquella noche

recostada sobre la balaustrada de mármol y mirando las azuladas ondas; su cabeza descansando sobre un brazo alabastro y sus rizados cabellos agitados por la brisa. Renneville que la había seguido sin ser notado, la miró un rato ebrio de amor y arrojándose de repente á sus plantas la asió de la mano colmándola de besos. Herminia no retiró la mano; lágrimas de alegría humedecieron su ruborizado rostro, y desde entonces pudo el conde sin miedo expresar la vehemencia de su amor correspondido.

La viva imaginación de la hermosa joven forjó mil brillantes ensueños al retirarse aquella noche; sus dudas se desvanecieron: su porvenir era un cielo sin nubes; ella, que había amado á Gastón casi sin conocerle, más que por los recuerdos de su niñez, y que no había escuchado más que alabanzas en su favor.

Muy distintos fueron los pensamientos de Renneville aquella noche. Así que se retiró á su cuarto y despachó á su criado, principió á pasearse rápidamente por la habitación; parecía presa de un pensamiento de horror.

—Tendré valor para sacrificarla murmuraba agitado, ella, toda pureza, toda inocencia? ¿La maldición que pesa sobre mí, la haré estrenar á ella? Hasta ahora nada he temido; la osaría ha sido mi sola consejera, pero hacerla partícipe de mi

ignominia si llega á descubrirse..... No, no, antes confesarlo todo. Me or quiero que me abrace. Pero, y la risión que me espera! el desprecio del mundo! la risa de la plebe! la helada mano del verdugo!..... Y al decir esto se arrojó en el lecho oprimiendo sus ojos con las manos como si quisiera alejar de si una visión espantosa.

Después de algún tiempo abatido por la violencia de su agitación, cayó en una especie de estupor; y cuando principiaba á alborotar se levantó y bajó al terrado, y aunque su rostro estaba cadáverico y los ojos inyectados de sangre, su piso era firme y sus facciones recuperaron su imperturbabilidad acostumbrada.

—Veo que te gusta madrugar. Galo, escuchó la señora de Renneville entrando en el salón después de un largo paseo á orillas del mar. Los criados me han dicho que has salido al amanecer.

—Sí, madre mía, respondió él alegremente saludándola mas afectuosamente que de ordinario, y por cierto que he dado un buen paseo.

—Pareces algo cansado, siéntate, y almuerza mientras yo voy á mi cuarto, que hoy tengo que hablarle de asuntos muy importantes. Y espero me dedicarás el día.

(se continúa)

corris allí muy válido el rumor de que tardaría pocos días en llegar. El objeto de este viaje de S. M. imperial es recibir á la emperatriz viuda de Rusia, su augusta madre, pero tambien puede suponerse que la política se aproveche de la presencia del Czar en la capital de Prusia. El lenguage del *Tiempo*, periódico semi-oficial de Berlin, acerca de la situación de los principados danubianos, da lugar á pensar lo así. En el concepto de dicho diario, los comisarios de las grandes potencias no han podido recoger los datos precisos que habían ido á buscar sobre el sincero deseo de los habitantes moldo-valacos, circunstancia consignada espresamente en las conferencias de Paris. El *Moniteur* de nuestro vecino imperio ha hablado en términos muy parecidos con relación á correspondencias recibidas del país mencionado, y por consiguiente la igualdad de miras de Francia y Prusia es un hecho que el emperador Alejandro sabrá apreciar en su justo valor, haciéndolo valer en pro de las opiniones que Rusia ha manifestado acerca de los principados del Danubio.

Por lo demás, las últimas noticias recibidas de Constantinopla dicen que efectivamente el gobierno otomano ha resuelto revocar al príncipe Vogorides, caimacán de Moldavia, si bien la ejecución de esta providencia quedaba aplazada hasta recibirse comunicaciones de Jassy en contestación á las últimas instrucciones que se habían dado á dicho funcionario. Dícese también que M. Costaki Negri será quien reemplace al príncipe Vogorides en el caso de ser este depuesto.

—Hasta el dia se había creído posible construir un oficio que pudiese estirar el hilado de una manera continua un vellón de lana cardada. Mr. Vimont ha resuelto este problema, reputado como incontrovertible; su máquina funciona en el palacio de la Industria de Francia, donde los hiladores la han admirado sin comprender enteramente su mecanismo. Muchos diarios respetables han dado noticias de ella, y Mr. Vimont, que no había llevado aun su máquina al grado de perfección que tiene en el dia, ha asegurado la propiedad exclusiva, pidiendo privilegios de invención en muchos países. La máquina causa la admiración de las personas competentes en la industria hilandera, y Mr. Alcan, profesor de hilados y tejidos en el conservatorio de Artes e Industria de Paris, ha pedido un continuo-Vimont, para colocarlo en las colecciones de este establecimiento.

Una comisión nombrada por la cámara de artes manufactureras de Vire ha examinado esta máquina, que valió á Mr. Vimont una medalla de segunda clase en la exposición universal de 1855, ha publicado un estado exacto del trabajo diario, con objeto de dar a conocer el valor relativo de su producto, y redactado un informe, del cual citaremos las principales consecuencias.

La máquina continua de hilados de Mr. Vimont, puede producir en doce horas de trabajo, 3,612 metros de hilo por cada huso.

El hilo obtenido por esta máquina es perfecto por su regularidad, uniformidad y torsión constantemente igual.

Esta máquina puede torcer el hilo hasta un grado superior, sin estar expuesto á romperse como en las hilanderías ordinarias.

La máquina es por sí misma de una precisión y solidez admirables.

El urdimbre se hace directamente con la canilla de la máquina, sin necesidad de recurrir á la devanadera.

Su hilo por su regularidad, y su torsión ad libitum, formó una cadena, mucho más sólida para el tejido, lo que conducirá infal-

ble y prontamente al tejido mecánico del paño. Ultimamente, esa máquina prestará los mayores servicios en los centros manufactureros, y será muy ventajosa para los obreros encargados de manejarla, los cuales se fatigará menos que con las máquinas hoy en uso. La máquina Vimont se maneja con la ayuda de jóvenes de quince á diez y seis años, aun las menos instruidas en el hilado, y puede fácilmente, alternando los operarios, funcionar de dia y de noche.

Bajo el punto de vista del sobrehilado, la máquina Vimont puede prestar aun grandes servicios, porque practicándose esta operación, la regularidad será constante, y el hilo de la mayor perfección y solidez.

—La *Gaceta de la Bolsa* de Viena vuelve á resucitar la cuestión relativa á la sucesión del trono de Grecia, repitiendo lo que tantas veces se ha dicho, á saber: que tanto el príncipe Adalberto de Baviera, como su augusto hermano el príncipe Luitpoldo, se han rehusado á someterse al artículo de la Constitución helénica, que prescribe al rey el profesar la religión griega. Al decir de dicho periódico, el rey Maximiliano de Baviera, deseando modificar el consabido artículo, ha reanudado las negociaciones que tuvo con el soberano griego durante su estancia en Alemania el año pasado. Habiendo llegado al conocimiento de Rusia dichas negociaciones, ha opuesto la resistencia que era consiguiente, y como era de presumir, en semejante caso han fracasado. Ignoramos cuál es el fundamento en que la *Gaceta de la Bolsa* apoya estos nuevos detalles.

—Los emperadores de Austria han suspendido por algunos días su viaje en Hungría, á consecuencia de la muerte de la archiduquesa Sofía, su augusta hija, que ha fallecido en Ofen en los últimos días de Mayo.

—El gran consejo de Neufchatel, en su sesión de 20 de Mayo, ha revocado el decreto expedido en 1848, por el cual se prohibía la entrada en el territorio de Neufchatel al Ilmo. Sr. Mariley, obispo de Lausana y de Ginebra. Es de advertir que el cantón de Neufchatel forma parte de la diócesis del referido obispo.

—En la mañana del 1º del corriente salió de Londres el gran duque Constantino con dirección á Calais. De aquel punto ha debido ya emprender su viaje para Hannover, donde le espera la gran duquesa, su augusta esposa.

—Según el *Moniteur* las pérdidas sufridas por el ejército francés en su gloriosa campaña contra los Beni-Raten son: un comandante ó jefe de batallón y 64 hombres de la clase de tropa muertos, y 3 oficiales y 414 soldados heridos. El ministro de la Guerra había recibido el 1º del corriente el parte circunstanciado del mariscal Randon, fecha del 25 de Mayo, que se reduce á la recapitulación de los dados por los generales de división que, bajo sus órdenes, ejecutaron las operaciones. Como el telégrafo nos dice cuál ha sido el resultado de la campaña, no hay para qué entrar en más detalles.

—Ha fallecido en Viena la Sra. Princesa de Bagration, esposa de lord Howden, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Madrid.

—Hemos recibido noticias del Brasil. El Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva había sido recibido en audiencia solemne por el emperador, á quien entregó las credenciales que le acreditaban como ministro plenipotenciario de España en aquella corte. La fiebre amarilla había concluido en Fernambuco; pero aun se notaban casos en Bahía, y en Rio Janeiro morían unas 15 personas al día, sucediendo lo propio en Montevideo.

—El príncipe Danilo de Montenegro tan pronto como regresó de París ha reunido en Cettinge la asamblea general de aquel país para explicarle los motivos de su viaje, y los resultados que de él aguarda. Estos consisten en que habiéndole rehusado mas subsidios la corte de San Petersburgo, se ha visto en la necesidad de acudir á Francia y á las demás naciones cristianas para que le prestasen ayuda y protección. Sin embargo, como la Sublime Puerta le ha ofrecido mas que ninguna de las potencias á quienes ha solicitado, concediéndole una grande extensión de territorio y grandes ventajas para el comercio, el príncipe Danilo manifestó que era preciso enviar á Constantinopla emisarios encargados de entenderse directamente con el Sultan para determinar la futura situación de Montenegro. La asamblea consultada acerca del asunto por dos veces, guardó profundo silencio la primera, y dejó oír algunos murmullos en la segunda, visto lo cual, el príncipe la disolvió en el acto, declarando que él por sí solo haría lo que estimase conveniente al interés del país.

Gacetilla.

—IDEA UTIL.—Deseando la junta de gobierno del Banco de Sevilla hacer extensivos los beneficios de su instalación á los labradores, propietarios y demás clases que concurren á aquel mercado á dar salida á sus frutos, ha destinado una parte de su capital á realizar anticipos, bajo la garantía de aceites, granos, semillas y lanas, con el interés de 6 por 100, y condiciones beneficiosas y terminantes que están de manifiesto en casa de D. Pedro López, de este comercio, comisionado del Banco, quien á la vez dará las explicaciones que se pidan para el mejor conocimiento de una idea tan útil como beneficiosa.

—ALCALDIA.—Durante la ausencia del Sr. Teniente 1º de Alcalde D. Ignacio García Lobera, se ha encargado del despacho de la Alcaldía de esta ciudad el Sr. Teniente 2º D. Antonio María Toledo.

—LA ANDALUZA.—La empresa de diligencias de Córdoba á Lucena, que lleva aquel título, ha dispuesto en obsequio á sus numerosos favorecedores hacer una gran rebaja en los precios de los asientos, por más que esto perjudique sus intereses; y al efecto desde hoy se espenderán á los que se marcan en la tarifa que en su lugar oportuno publicamos.

—PERCANCE.—Anteayer en un lugar de la Sierra se disparó un hombre un tiro involuntariamente, quedando muerto en el acto.

—FERRO-CARRILES.—Bajo este epígrafe se ha publicado la siguiente circular.

«Manifestándome el representante de la empresa del ferro-carril de esta ciudad á la de Sevilla, que en algunos pueblos se niegan al contratista de las obras los derechos que le conceden los párrafos 1º, 2º y 3º del art 20 de la ley general de ferro-carriles, de 3 de Junio de 1855, con el fin de que no se causen perjuicios á la citada empresa, negándole los privilegios que la corresponden, y el de evitar que se repitan esta clase de reclamaciones, he acordado recordar á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, cuiden del exacto y puntual cumplimiento de cuanto se previene en las expresadas disposiciones.

Córdoba 4 de Junio de 1857.—El Gobernador interino, El Duque de Almodovar.

—POR TIRAR DE LA OREJA A JORGE.—El juzgado de Montilla interesa la presentación de José Dorado, Antonio Muñoz, Antonio Castilla, Francisco Ortega, Antonio Fernández y Gregorio Ramírez, contra los que se procede por juegos prohibidos.

Boletín Religioso.

Hoy Sta. Margarita, reina de Escocia.

Sta. Margarita fué nieta de Edmund II, rey de Inglaterra. Dotó el Señor de un corazón virtuoso y de muy claro entendimiento. Se casó con Malcolm III, rey de Escocia, siendo su principal cuidado estudiar el carácter de su marido y ganarle el corazón, dedicándose con todo esmero a cumplir las obligaciones de su estado. Fue célebre por su amor a los pobres y por su voluntaria pobreza. Llena al fin de virtudes murió santamente en 1093. La canonizó Inocencio IV. Sus reliquias se distribuyeron por toda la cristianidad.

Hoy reza la Iglesia de la misma Sta., con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de S. Francisco,

En la Iglesia de S. Nicolás de la Villa se celebra una solemne función a S. Francisco de Paula a las diez, en la que predicará el Sr. D. José Pérez.

Último dia de la Solemne Novena que a S. Francisco de Paula se celebra en la Iglesia Parroquial de S. Nicolás de la Villa, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. José de Fuentes.

Sexto dia de la Solemne Novena que en la Iglesia de S. Francisco se consagra a S. Antonio de Padua, a las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Andrés Millán, Gura Teniente de la Parroquia de Santiago.

Los asociados a la Corte de María visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto en la Encarnación.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, S. Trídad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letra, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y patrón en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 6 de Junio.—3 por 100 consolidado a 40,15 y el dñeido 26,10.

CÓRDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 9 Trigo de 85 a 12 a 89 Cebada de 44 a 46 Habas de 55 a 60.

Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 88 a 94 Cebada de 34 a 36. Habas a 32. Aceite dentro de la ciudad a 51; id en los molinos a 42. Jardón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 68 a 90 Cebada de 23 a 25. Aceite en la Calzada a 46, para consumo a 55.

MÁLAGA.—Trigo de 46 a 76; Cebada de 34 a 40. Maíz de 46 a 50. Garbanzos de 80 a 110. Habas de 32 a 62. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.—Trigo de 75 a 87 rs.; Cebada de 44 a 46. Habas de 62 a 64. Aceite a 57.

CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 6 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Molina, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor. Etra todos los días a las 5 de la mañana.

LA SEVILLANA POR ESPAÑA.—Entre todos los Lunes, Martes y Viernes a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera de Fuentelobojona y la suya, y la de Obejo o Villavieja, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES

LA SEVILLANA: Carruajes de Sevilla á Madrid: se despachan en la calle carrera del Puente núm. 55 a cargo de D. José Ballesteros. Se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia para sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Salida de Córdoba á las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba. Bra. Int.

Cuesta del Espino. 6 3

Fernan-Núñez. 10 15

Montemayor. 8 15

Portichuelo. 21 18

Montilla. 24 20

Aguilar. 27 25

Monturque. 33 28

Lucena. 39 35

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 8 de la mañana, y salen para Sevilla á las 9. — Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Salen de Madrid los días pares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8. — Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpa Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30

y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón

de un carro que verificara desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas

siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios

de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MADRID, de la pro-

piedad de D. José María Amo. En su despacho ca-

lle de la Silecia núm. 6, se admiten toda clase

de arrobas y asientos á precios convencionales.

Avisos

VENTA. Se venden dos mag-
níficos galgos en la posada del Obispo Blan-
co. La persona que desee adquirirlos podrá si-
guitar llevarlos á prueba.

PERDIDA. El dia 5 del cor-
riente se ha extraviado un burro ruivo, bajo
de alzada, entero y cerrado. La persona que
sepa su paradero hará el favor de dar aviso
á casa de D. Rafael Vallejo, que vive en
la Plaza de los Corrillos núm. 2.

ARRENDAMIENTO. Quien qui-
iere arrendar la casa horno del Dueño, par-
roquia de S. Andrés, con todas sus alpa-
nas pertenecientes á panadería, con sus dos
tabonas, sus bestias correspondientes, desde el
dia de S. Juan en adelante, podrá pasar a tra-
tar con el dueño que la vive.

ALMONEDA. La hay de va-
rios muebles en la calle de Juan de Mena, núm.
11.

REBIDAS. En el café nuevo
desde hoy se sirven las bebidas siguientes: Cer-
veza, Limonadas gaseosas, Naranja y Zarza-
parcilla. Y Helados de todas clases de refres-
cos. Limonada, Vinagre de rosa, limón, orcha-
ta, azahar, naranja, frambuesa, zarzaparrilla
goma etc. etc.

RETRATOS. El acreditado ga-
binete fotográfico del Sr. Widen continúa
abierto todos los días, aun los nublados y
lluviosos.

Se retratará desde las 9 de la mañana has-
ta las 4 de la tarde. Vive dicho artista en
la calle de Sta. Ana núm. 2, frente á la
Iglesia.

PERDIDA. A Rafael de Luque,
que vive calle Tejares, se le ha extraviado un
burro ruivo claro, entero, juntó al lugar
del Rosario la persona que supiese su paradero
puede avisarse con su dueño, que le dará mas
señas y lo gratificará: tiene hierro en la ca-
deral.

VENTA. Se hace de algunos
carros ya usados, bien sean de varas, bien de

los llamados de violín, para 1, 2, 3 ó 4 mu-
tas; en los Almacenes de Sta. Inés, Plaza de
la Magdalena podrán verse y tratar de su
ajuste.

VENTA Y SUSCRICIONES. En
la librería de Lozano hay de venta y se admis-
ten suscripciones á las obras siguientes:

La Revolución, investigaciones históricas so-
bre el origen y propagación del mal en Eu-
ropa, desde el renacimiento hasta nuestros días,
escrita en francés por Mr. Gaume, etc., y
traducida al castellano por D. José María Pu-
ga. Constará de 6 tomos en 4,50 a 18 rs.
cada uno.

Manual de Taquigrafía castellana, por D.
Luis Guerrero de Escalante y Moreno, Cabal-
lero maestrante de la Real de Ronda, Doctor
y Regente de primera clase en Jurisprudencia,
abogado de los Tribunales de la Nación y del
Ilustre Colegio de Sevilla, y Director de Sec-
ciones del cuerpo de telégrafos; dedicado á S. A. R.
el Sermo. Sr. Infante Duque de Montpensier.

un ejemplar 6 rs.

EN EL BAZAR INGLES DE

SEVILLA, PLAZA DEL PAN esquina á calle Confiterías,
se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de
tamas, catres y cuñas inglesas superiores y magníficas
de hierro dulce y de bronce: a 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16,
18 y 20 duros y de todos los precios que se quie-
ran, maqueadas con flores y con preciosos colores chis-
cos, como las bateas finas que siempre se conservan
mismo: se arman y se desarmán en un minuto, y abu-
tan tan poco desarmadas que con la mayor facilidad se
llevan hasta seis cuñas en una pequeña caja que solo
cuesta 20 rs. Las camas de bronce son tan magníficas
que parecen de oro.

RAVANANAS de hierro maqueadas con piezas y per-
olas de hierro.

Taflete superior artificial para asientos de butacas, si-
lones, sofás, carruajes, etc.

AREAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero
y papeles, asegurados de fuego y de ladrones.

ANTENJOS y gemelos superiores de teatro.

BOMBAS superiores para sacar y subir hasta los últimos
pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

BRIDAS, bocados, filetes, buzas, almohazas, barbillas,
espolines, sillus-galapagos de montar, cadenas para caballos
y otros muchos usos, etc.

ESEOPTAS-CARABINAS y PISTOLAS magníficas
de un cañón con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora
con misiles con balas, de tanto alcance como las escopetas,
y con misiles con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición
de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, co-
vejas, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacillas.

STULES superiores con preciosos y magníficos dibujos de
colores, para mantillas, mesas, camillas-mesas de estufa,
comodas, altares, etc., y ules negras de seda y engoma-
so para delantales, etc., etc.

HUÉSOS superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de
fombitas magníficas para suelo de salas, galerías, comedores.

OILLAS y cacerolas económicas de fierro esmaltadas,
estanadas, y de fierro batido, cerradas herméticamente pa-
ra cocer en poco tiempo la comida; zarcetas, parrillas, tafe-
cas, chocolateras, peroles, platos, palanganas para lavarse, es-
cupidores y escupidores, cubos y otros muchos utensilios
ciént veces mas baratos y primorosos que los de barro y
de hoja de lata.

RETROGES superiores de sobremesa imitación de bronce y
mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con
zocalo y falso, desde 14 a 24 duros.

QUADRANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Windsor, de almendras amargas y de
espuma de la exposición de Londres.

PALAS de fierro y de acero, para diferentes usos y para
caminos de fierro.

STACOS de noche de cuero y de alforja, con pre-
ciosos dibujos.

ZAPATOS y calcetines de goma de la clase mas supe-
rior, para preservar los pies de la humedad y del frío, pa-
ra hombres, mujeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las gran-
des fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados
en los prospectos que se remiten frances por el correo
con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores

FANDO ALCA y COMPAÑIA, dueños del dicho
BAZAR INGLES EN SEVILLA, donde se encuentra un
grande y nuevo surtido de mas de mil camas.

PLUMAS PARA ESCRIBIR.
De Gotta percha, de tres puntas, y de ace-
ro de todas clases, de ave superior, corta-
das en cajas y de todo el largo. Si cortar
superiores inglesas, y portaplumas de 4 cuar-
tos hasta 30 rs. En el despacho de este pe-
riódico calle de la Librería, núm. 1.

ESCABECHE. Acaba de lle-
gar el de Besugo de Laredo, muy superior, al
 establecimiento de D. Feliciano Gómez, en
los Fénix, sus precios mas equitativos que
el anterior.

CORDOBA IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.